

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ Magistrado ponente

Radicación n.º 91512 Acta 35

Bogotá, D.C., once (11) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Isvi Limitada vs. Enrique Orlando Segura Silva.

Conforme a las facultades legales y constitucionales y la autorización que la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia otorgó en sesión ordinaria n°. 23 de 13 de julio 2022, el presidente de la misma asume la ponencia de la presente decisión.

La demanda de casación presentada por la recurrente en este asunto satisface las exigencias formales externas de ley. En consecuencia, continúese con el trámite.

Córrase traslado al OPOSITOR por el término legal.

Notifiquese y cúmplase.

SCLAJPT-04 V.00 cmo-Dr

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO CADENA

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

SCLAJPT-04 V.00



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 21 de octubre de 2022, a las 8:00 a.m. se notifica por anotación en Estado n.º 151 la providencia proferida_lel 11 de octubre de 2022

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 26 de octubre de 2022 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 11 de octubre de 2022.

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia INICIO TRASLADO

Desde hoy 27 de octubre de 2022 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: Enrique Orlando Segura Silva

SECRETARIA